

Estructura y argumentación del *Lince de Italia u zahorí español* de Quevedo

Antonio Azaustre Galiana
Universidad de Santiago de Compostela

Mil seiscientos veintiocho fue un año agitado para Quevedo. Envuelto en la polémica por el patronato de España, en febrero se publica el *Memorial por el patronato de Santiago*, primero de los dos que Quevedo escribirá en defensa del patronato único del apóstol, y en contra de las pretensiones carmelitas de que lo compartiese con santa Teresa¹. Su viva participación en el pleito, unida a las censuras que habían provocado la *Política de Dios* y sus escritos satíricos, precipitaron su exilio a la Torre de Juan Abad². No obstante, en su destierro Quevedo continuó inmerso en esa polémica. En mayo se fecha la dedicatoria a Olivares que encabeza *Su espada*

¹ La licencia y tasa llevan fecha del 14 de febrero, la fe de erratas del 10. Sobre la cuestión del patronato, ver Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra, pp. 423-25, en nota; Rey Castelao, 1985; Filgueira Valverde, 1924-1925. Sobre las relaciones entre Quevedo y el cabildo compostelano en el pleito, ver Díaz Fernández, 1995; sobre el pleito del patronato en la biografía de Quevedo, ver Jauralde, 1998, pp. 541-73.

² Una carta que don Juan Ruiz Calderón, escribano del rey, remitió a Quevedo el primero de agosto explicita las causas: «El intento de echar a V. m. dél no fue más de parecer que resolvieron el conde y Villegas, pareciéndoles no había otro remedio para que V. m. no escribiese, habiendo tantas ocasiones sobre qué — y para esto tomaron por causa decir que V. m. en su libro había hecho a los del Consejo real tutores de la ley, y que en el otro libro de *Gobierno de Cristo* solo había querido decir mal del gobierno presente, y que siempre había de hacer lo mismo, y así se resolvieron a quitarle de aquí» (Quevedo, *Epistolario*, p. 203, carta núm. CVII). Más detalles y documentación sobre la biografía de Quevedo en este período ofrece Jauralde, 1998, pp. 541-72, quien cita esta misma carta en la p. 551.

por *Santiago*, el segundo de sus memoriales en favor de la causa compostelana³.

Poco después Quevedo dirige un nuevo escrito al monarca: *Lince de Italia u zahorí español*⁴. Ahora Quevedo ofrece al rey sus pasadas experiencias y servicios en Italia para aconsejarle atención y desconfianza ante la situación en el norte de esa península⁵. Las dos metáforas de su título muestran la intención de Quevedo: aplicar su visión privilegiada (de lince) y sus poderes para descubrir lo oculto (como el zahorí) a fin de desenmascarar los peligros que acechan en Italia⁶. En la primavera de 1628, Saboya y España entran en el Monferrato para impedir que sobre este marquesado y sobre el ducado de Mantua consolidase su dominio el duque de Nevers, cuya ascendencia francesa hacía sospechar una alianza que podía poner en peligro el dominio español sobre el ducado de Milán, vecino de esos territorios. Quevedo muestra sus recelos ante este apoyo del duque de Saboya a España, y los extiende, sobre todo, a Francia y Venecia⁷.

La corona no solo se encontraba acosada territorialmente. España sufría también una acuciante crisis económica y una tensión social que llegaron a un punto extremo en agosto, cuando se tomó la controvertida decisión de depreciar la moneda de vellón⁸. En diciembre se conoce el desastre de la bahía de Matanzas (Cuba),

³ Sobre la estructura y argumentación de los memoriales quevedianos acerca del patronato, ver Azaustre, 1997 y 2000, y Alonso Veloso, 2002.

⁴ Según Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra, p. 235, n. a: «Por el mes de octubre siguiente escribió en la Torre de Juan Abad, su dueño, el presente opúsculo, que dirigió al Rey en guisa de memorial, recordándole sus servicios, y haciendo alarde de sus bien meditadas miras políticas». Jauralde, 1998, p. 571, señala el otoño de 1628 como posible fecha de redacción. En Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 40-44, se concluye el análisis de la datación afirmando que «debió de componerse entre el verano y el otoño de 1628».

⁵ Me ocuparé del período italiano de Quevedo en su vertiente argumentativa, esto es, como prueba a favor de sus opiniones ante el rey; para su dimensión histórica y literaria ver Juárez, 1990, y Jauralde, 1998, pp. 299-395.

⁶ La crítica lo ha señalado con claridad; ver Juárez, 1990, p. 193: «El título es elocuente: Quevedo se considera a sí mismo “lince” de Italia, es decir agudísimo analizador de los asuntos de aquel país, y además “zahorí” o descubridor de lo oculto y denunciador de las apariencias que esconden la verdad».

⁷ Sobre este período histórico en relación con el presente memorial de Quevedo, ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 13-34. Podría decirse que estas advertencias de Quevedo fueron en cierta forma premonitorias: en marzo de 1629, Francia llega a la frontera con Saboya y derrota al duque en el paso de Susa; ambos firman el tratado de Susa, por el que Francia ofrecía a Saboya parte del territorio que el duque de Nevers tenía en el Monferrato; más detalles sobre este acuerdo en Elliott, 1990, pp. 369-70; Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 29; sobre este período, ver Elliott, 1990, pp. 340-421, que señala documentos y bibliografía.

⁸ Ver García de Paso, 2002. Sobre *El chitón de las tarabillas*, obra donde Quevedo abordó esta cuestión, ver Jauralde, 1998, pp. 596-608 y Quevedo, *El chitón*, ed. Urí, pp. 7-43.

donde la flota española, con todo su cargamento de plata, había caído en septiembre en manos holandesas. Tal vez para contar con una pluma que defendiese las medidas económicas adoptadas, tal vez para asesorarse con su experiencia italiana, el hecho es que en diciembre de 1628 Quevedo es llamado a la corte, cerrándose así a un tiempo el año y el destierro⁹.

En 1628, pues, Quevedo dirigió tres memoriales a Felipe IV: dos en defensa del apóstol y el *Lince de Italia u zahorí español*, objeto de estudio en estas páginas. Un memorial es un «papel o escrito en que se pide alguna merced o gracia, alegando los méritos o motivos en que se funda su razón» (*Autoridades*). En el terreno político es un documento donde se aducen razones y pruebas para recomendar una determinada decisión. Se trata de un género con una finalidad muy concreta y práctica¹⁰. Si la persuasión retórica tiene una importancia fundamental en toda la literatura de corte político y doctrinal, esta importancia se hace si cabe más evidente en los memoriales, debido a sus intereses. Por ello, los memoriales constituyen un terreno muy adecuado para estudiar las posibilidades y recursos de la argumentación retórica, verdadero soporte de su entramado ideológico y estructural, como también lo es de toda la literatura política¹¹.

La intención general del *Lince de Italia* es pedir a Felipe IV que desconfíe de las pretensiones que en el norte de Italia puedan tener los que Quevedo considera sus enemigos: el duque de Saboya es el que más atención merece, pero también se analizan sus relaciones con la siempre peligrosa Francia y, en segundo plano, la falsedad de Venecia. Al final de la obra, Quevedo trazará un panorama de las distintas repúblicas y estados italianos, jalonado de consejos prácticos sobre cómo actuar en ellos. La experiencia de Quevedo en Italia se usará como autoridad a favor de sus opiniones, algo que, en cierta medida, ya había sucedido en obras como *Mundo caduco* y *Grandes anales de quince días*¹². Tampoco resulta novedoso que Quevedo se dirija al rey o a altos cargos para recomendar medidas en Italia: en 1617 escribió un breve memorial a Felipe III, donde le aconsejaba actuaciones concretas en ese terri-

⁹ Para las causas de la llamada de Quevedo a la corte, ver Elliott, 1990, pp. 364-66, y Jauralde, 1998, pp. 573-74.

¹⁰ Ettinghausen, 1995, pp. 244-45, ha analizado los rasgos de *Lince de Italia* dentro del *corpus* de obras de circunstancias de Quevedo.

¹¹ Sobre los memoriales de Quevedo a Felipe IV, ver Rey, 1993, y Quevedo, *Execración*, ed. Cabo Aseguinolaza y Fernández Mosquera, pp. 43-62.

¹² Sobre estas obras y el período de transición entre los reinados de Felipe III y Felipe IV, ver, entre otros, Quevedo, *Mundo caduco*, ed. Biurrun Lizarazu, pp. 15-33; Elliott, 1982; Ettinghausen, 1997 y 1998; Jauralde, 1998, pp. 430-31; Juárez, 1990, pp. 158-92; Peraita, 1997 y Roncero 1988 y 1999.

torio¹³; en 1621, Quevedo dirigió a don Baltasar de Zúñiga la *Carta del rey don Fernando el Católico al primer virrey de Nápoles*, donde manifestaba la esperanza de que Felipe IV tuviese como ejemplo la firmeza que Fernando el Católico mostró ante las pretensiones del papado sobre Nápoles¹⁴. No es mi intención profundizar en cuestiones referidas a la situación histórica y política del momento, ni tampoco en lo que concierne al pensamiento político de Quevedo. Sobre ambos aspectos existe una abundante y cualificada bibliografía¹⁵. Mi propósito es estudiar las técnicas de argumentación que intentan lograr la eficacia de uno de esos escritos de carácter político.

La estructura de *Lince de Italia* respeta, en líneas generales, el clásico esquema tripartito que distingue un exordio, el desarrollo del asunto (*narratio* y *argumentatio*) y la conclusión o *peroratio*¹⁶.

EL EXORDIO

El exordio adquiere una importancia capital en el género de los memoriales. En consonancia con lo concreto de su finalidad, el escritor debe extremar su habilidad en esta parte inicial destinada, sobre todo, a captar la atención y benevolencia del lector. Todo ello debe incrementarse si el destinatario es el monarca; más aún si se le dirigen consejos y advertencias sobre temas espinosos, y más aún si quien se los dirige no goza de una posición privilegiada o de favor, como es el caso de Quevedo en esta obra.

El exordio de *Lince de Italia* atiende a estas exigencias. Ofrece los rasgos clásicos de esta parte del discurso y los adapta a las circunstancias concretas de este memorial y de su autor. Elementos clásicos son la súplica de atención y la exposición de las causas

¹³ Ver Quevedo, *Epistolario*, carta núm. XLII, pp. 73-75. En concreto, defendía la firme política de Osuna y sus éxitos ante Saboya, Francia y Venecia. Por el contrario, censuraba la decisión (ajena a Osuna) de sacar al Adriático las escuadras de Nápoles y Sicilia en prevención contra la armada turca. Quevedo consideraba esta decisión precipitada y beneficiosa para Venecia. Ettinghausen, 1997, p. 88, estudió las implicaciones políticas de este memorial.

¹⁴ Para Elliott, 1982, p. 229, la carta encierra una crítica implícita a Felipe III, y la esperanza en la mayor firmeza de su sucesor, a imitación de Fernando el Católico; Ettinghausen, 1997, pp. 87-88, señala el propósito implícito de defender la actuación de Osuna y ofrecer su colaboración al nuevo gobierno. Sobre esta carta, ver también Juárez, 1990, pp. 155-57.

¹⁵ Ver, entre otros, Álvarez Vázquez, 1978; Baum, 1970, pp. 25-114; Bleznick, 1955; Elliott, 1982; Maravall, 1982; Martínez Conde, 1996; Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 13-34; Roncero, 1991; Ruiz de la Cuesta, 1984.

¹⁶ En este sentido afirma Juárez, 1990, p. 194: «El plan de la obra es riguroso y ordenado: Proposición, causas del escrito y autoridad del autor, desarrollo del asunto y epílogo».

del escrito¹⁷. La reclamación de atención acude aquí a otra posibilidad contemplada en las retóricas, la promesa de brevedad:

Suplico a Vuestra Majestad atienda a mis razones que en cada palabra presumo hacerle un muy agradable servicio. Yo seré, respecto del intento, breve, porque no me tema el tiempo de vuestras soberanas ocupaciones. Yo seré verdadero, porque se asegure el fruto de vuestra atención.

Los delirios del mundo, que hoy parece estar furioso y con peores indicaciones que nunca en el frenesí que dura quince años ha en Italia, ocasionan estos escritos¹⁸.

Objetivo central del exordio es captar la benevolencia del destinatario, algo si cabe más importante en este caso, dada la delicada situación que padecía Quevedo. Una forma clásica de lograrlo era el elogio de uno mismo, siempre con una cierta moderación que evitase la impresión de arrogancia¹⁹. El cauce más habitual para ello consistía en presentarse como un *vir bonus* que actuaba con rectitud, nunca movido por el beneficio propio, sino por el bien común. En este caso, Quevedo subrayará el valor de su experiencia y cargos en Italia, y los presentará al rey como servicios que pone a su disposición para beneficio de España; lo habitual en un memorial es hacer acopio de méritos que justifiquen la concesión de una pretensión o merced; aquí Quevedo los alegará como aval de su consejo al rey²⁰:

Once años me ocupé en el real servicio de vuestro padre (que está en el cielo) en Italia, con asistencia en Sicilia y Nápoles, y noticia y negocios en Roma, Génova y Milán; y esto fue cuando nació la discordia que hoy dura con señas de vida muy larga.

El ministro que seguí fue don Pedro Girón, Duque de Osuna, y con él fui al cargo de Sicilia y bajé al de Nápoles. Encargome de los parlamentos de los dos reinos, y de todo lo que se ofreció en vuestro real servicio, así con la santidad de Paulo V como con los potentados, y en lo tocante a la restitución del mar Adriático. La calidad de mis servicios, el Duque de Osuna la certificó por su carta a la majestad de vuestro padre; y su Majestad (que está en el cielo) respondió por Consejo de Estado; carta que yo tengo original, con otra de la santidad de Paulo V.

¹⁷ Sobre estas partes del exordio ver *Rhetorica ad Herennium*, 1, 4, 7; Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 4, 1, 33 y 10, 1, 48 y Lausberg, 1966, §§ 270-71.

¹⁸ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 68.

¹⁹ Ver Aristóteles, *Retórica*, 3, 14; Cicerón, *De inventione*, 1, 16, 22; Lausberg, 1966, §§ 274-75.

²⁰ Es rasgo habitualmente destacado en este memorial; ver Rey, 1993, p. 262; Juárez, 1990, p. 195; Quevedo, *Execración*, ed. Cabo Aseguinolaza y Fernández Mosquera, p. 45; Ettinghausen, 1995, p. 224; Jauralde, 1998, pp. 571-72; Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 35.

Esto, Señor, no es ostentarme suficiente para la pretensión, sino acreditarme ejercitado para el advertimiento; y verá Vuestra Majestad que catorce viajes, que por mar y tierra en vuestro servicio, no sin fruto he hecho, han tenido más de estudio aprovechado que de peregrinación vagabunda²¹.

Para captar la atención del destinatario se recomendaba también ponderar la gravedad e importancia del asunto. Tras el relato de sus servicios, Quevedo presentará la peligrosa situación de Italia; recurre para ello a un rasgo que será muy importante en el memorial: la metáfora (aquí de la enfermedad); una expresiva combinación del políptoton y la bimetración antitética subraya el peligro que la guerra en Italia esconde tanto en la victoria como en la derrota²²:

La dolencia, Señor, es guerra, y el peligro manifiesto de esta dolencia es ser guerra en Italia, donde si Vuestra Majestad es vencido la pierde, y donde si vence a uno pierde a los demás²³.

Hacia el final del exordio se añade una muy breve y preceptiva *divisio* que avanza la organización general de la obra²⁴, centrada en desenmascarar a los dos grandes enemigos de Felipe IV en Italia: el duque de Saboya y Venecia²⁵. Se enlaza así con el grueso del memorial que, no obstante, se centrará en el primero de ellos y no tanto en Venecia²⁶. En este sentido, es necesario reconocer que esta *divisio* no muestra con precisión la estructura que en realidad seguirá el memorial²⁷.

²¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 68-69.

²² Este recelo de Quevedo ante la guerra en Italia fue estudiado por Rey, 1999, p. 148, en relación con su posición general sobre las guerras de España.

²³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 69.

²⁴ Sobre la conveniencia de la *divisio* en el final del exordio habla Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 4, 2, 47-50.

²⁵ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 71.

²⁶ Juárez, 1990, p. 195, ya señaló que Quevedo se ocupará de Venecia en un plano más secundario.

²⁷ Pudiera pensarse que Quevedo se ocupa de Venecia al final del memorial, cuando pasa revista a distintas repúblicas y estados italianos. También que su peligro y su papel instigador subyacen tras diversos hechos y alianzas que se mencionan en el memorial. Ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 88: «y él [el duque de Saboya] no tiene por nota depender con todo su juicio, y su estado y su alma de las cosquillas de Venecia, que así las llamo porque le obligan a visajes y descomposiciones ridículas, y no a facciones generosas a que mueve el consejo»; «Venecia (que busca la paz con la boca, y la guerra con los dineros) siempre procurará la inquietud de los reinos de Vuestra Majestad, más en Italia que en otra parte, porque solo con eso se contrapesa ella con Italia y con vuestra monarquía, y sabe que en otros países es menester encender la guerra y soplarla, y que en Italia ella se atiza sin fin» (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 95). Pero la desproporción en el tratamiento de los dos enemigos de España (Saboya y Venecia) también pudiera deberse a un inicial plan del memorial que

Otros rasgos del exordio responden sobre todo a las circunstancias concretas de este memorial, escrito en el destierro. Su inicio lo presenta como una venganza contra las acusaciones que sobre Quevedo habían vertido sus enemigos²⁸. Se refiere así a las censuras sobre la controversia del patronato y la *Política de Dios* antes mencionadas. A ellas contrapondrá Quevedo estas propuestas para Italia, ofrecidas desde su experiencia como uno más de sus servicios a la monarquía; de nuevo el pasaje refleja la importancia de la metáfora en la obra ('el mal traje con que han difamado su intención'):

Señor:

Ya que mi mala dicha ha tenido facciones de buena ventura con invidiosos enemigos que en los oídos de Vuestra Majestad la han derramado por delito, quiero, Señor, si pudiere, vengarme de este agravio con vos propio y desarrebozar mi intención del mal traje con que la han difamado algunos que aun en mi perdición han hallado que temer; seña de la mala salud de sus deseos²⁹.

DESARROLLO DEL ASUNTO («NARRATIO» Y «ARGUMENTATIO»)

Enlazando con el final del exordio, el grueso del memorial se centra en advertir sobre las intenciones del duque de Saboya y sus pretensiones en el Monferrato. En este sentido, el desarrollo del asunto se organiza en una estructura tripartita³⁰: en primer lugar se retrata al duque de Saboya, luego se analizan las relaciones y peligros de Saboya y Francia, y por último se presenta un panorama de estados y repúblicas de Italia, con las actuaciones que recomienda Quevedo en cada uno de ellos.

luego fue modificado, o tal vez a que solo se quiere mencionar a Venecia como constante enemigo en la visión política de Quevedo, quien se ocupa de ella con mayor extensión en obras como *Mundo cadudo* o *La Fortuna con seso*. A diferencia de este diseño menos detallado, Quevedo cierra el exordio de otro memorial, *Su espada por Santiago*, con una *divisio* (p. 452b) donde precisa los seis tratados (en la acepción de 'capítulos') en que organizará su texto; ver al respecto Azaustre, 1997, p. 108.

²⁸ Aunque tampoco era extraño a la oratoria judicial y forense presentarse al comienzo como parte injustamente perseguida, así como vituperar al contrario; ver Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 4, 1, 13-15; Cicerón, *De inventione*, 1, 16, 22 y Lausberg, 1966, §§ 275 y 276.

²⁹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 67-68.

³⁰ Aunque pueden precisarse muchos tipos y matices, el estudio retórico de la estructura se organiza en dos grandes vertientes: la tripartita (que responde al esquema principio-medio-fin, o introducción-nudo-desenlace) y la bimembre (muy adecuada para presentaciones antitéticas, comparativas y subordinadas).

El duque de Saboya

Su presentación tiene una organización bimembre y antitética, destinada a mostrar la falsedad de sus intenciones: quién no es el duque de Saboya y quién es realmente³¹. La falsedad del duque de Saboya se presenta a través de uno de los recursos más utilizados en la argumentación de *Lince de Italia*: la metáfora que lo identifica con una máscara³² y resulta muy adecuada para expresar lo engañoso de sus pretensiones. Tropo fundamental en el *ornatus* literario, la metáfora tiene también un destacado papel en la argumentación moral, política y religiosa³³. Quevedo no desaprovechará estas posibilidades, tanto en *Lince de Italia* como en otras obras de similares intenciones³⁴.

La primera parte, centrada en exponer quién no es el duque de Saboya, se dedica a refutar sus aspiraciones sucesorias en el Monferrato. El esquema es el clásico dentro de la argumentación retórica: primero se exponen las pretensiones del duque y los documentos en los que se apoyan, y posteriormente se refutan una a una³⁵. Para cerrar esas dos partes (proposición y refutación), Quevedo coloca dos expresivos pasajes donde la metáfora de la máscara intenta retratar la falsedad de estos intentos del duque:

Esta, Señor, no es la ocasión ni la causa de la guerra; esta es una máscara que el Duque de Saboya iba añadiendo con todos estos semblantes, para desconocer su intención; y con añadirla tanto, no basta a tapar todas las facciones de sus designios, pues aun de vista enferma y de ojos divertidos se dejó conocer la malicia que iba debajo, si mal fundada, peor cubierta³⁶.

³¹ Ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 71-79. Para su perfil histórico, ver la introducción, Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 15-19.

³² Tal y como ya advirtió Juárez, 1990, pp. 193 y 196-97.

³³ Ver, por ejemplo, Redondo, 1992.

³⁴ En relación con la obra política de Quevedo, ver, por ejemplo, Étienve, 1998; Riandière la Roche, 1992; Vaíllo, 1998. En relación con la intención satírica en la obra de Quevedo, ver Schwartz, 1983. Un buen ejemplo de uso de la metáfora asociado a la argumentación política lo ofrece *Política de Dios*, ed. Crosby, primera parte, capítulo 23, p. 124; segunda parte, capítulo 13, p. 213.

³⁵ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 20-22, detalla las razones del duque de Saboya en el contexto histórico de las disputas sobre el Monferrato.

³⁶ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 73 y en p. 117, n. 59, comenta la referencia quevediana a su poca vista; en otros lugares del memorial Quevedo volverá a servirse de la visión para subrayar su intención de descubrir lo oculto: «Pues si esto es así, ¿cómo hoy el duque, siendo imperial y renegado de vuestra protección le hace guerra y le arrebató los lugares? Esto, ni el emperador lo consentirá, ni él lo disimula bien, ni Vuestra Majestad lo ignora; y Italia se va curando de las cataratas que le hacían no ver este tropezón. Yo, Señor, pondré tal antojo de larga vista en vuestras manos, que desde Madrid le registre en Turín las entrañas» (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 88-89).

Claramente conoce ahora Vuestra Majestad que esta no es pretensión ni derecho, sino achaque, y que esta cara era postiza y fabricada de ilusión política: otra persona es la que va debajo³⁷.

El retrato del duque de Saboya continúa mostrando quién es realmente. La trabada organización del memorial se muestra en los párrafos que, como el siguiente, enlazan las dos partes de la presentación:

Ya que sabemos quién no es, sepamos quién pretende ser. Algo nos dijeron los pasos, pues aunque el rostro decía herencia y derecho, ellos fueron chismes de la senda de violentos disignios³⁸.

Las torcidas intenciones que esconde el duque de Saboya se expresan nuevamente bajo la alegoría del rostro cubierto con afeites de libertador de Italia; para Quevedo, empeñado en traducir metafóricamente la falsedad, ese afeitado no logra esconder sus pretensiones de erigirse en tirano de Italia³⁹:

Señor, el Duque de Saboya, para disimular el mal color de tirano de Italia, y las arrugas de su heredada ambición, y las canas de su intento (que nos mostró Enrique IV, rey de Francia, a los confines de su muerte) que ahora disimula mal con la tinta de sus manifiestos y relaciones, se afeitó estos defectos con dote y pactos, y deudas y justicia⁴⁰.

Para Quevedo, esa imagen de libertador de Italia fue propagada por diversos escritos de sátira política antiespañola; Quevedo menciona los *Ragguagli di Parnasso* (1612) y la *Pietra del paragone politico* (1615), de Traiano Boccalini⁴¹. Por lo que respecta a la argumentación, estos escritos actúan en el mismo nivel que los documentos y contratos matrimoniales que intentaban justificar las pretensiones del duque de Saboya sobre el Monferrato. Todos ellos se vinculan a los *praeiudicia*, esto es, dictámenes judiciales sobre la misma o parecida causa que se está tratando (jurisprudencia, diríamos hoy)⁴²; en el terreno político los *praeiudicia* se

³⁷ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 73.

³⁸ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 73.

³⁹ Ver Juárez, 1990, p. 196: «A través de la comparación metafórica del duque de Saboya con un viejo canoso y arrugado que con tinta (tinte negro del pelo y escritos propagandísticos en su favor) y afeites quiere disimular sus años, Quevedo se refiere al estado actual de las relaciones amistosas entre el duque y España, ya bastante extrañas por las alternativas alianzas que entre 1626 y 1629 aquel tuvo con Francia y España».

⁴⁰ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 73-74.

⁴¹ *La pietra del paragone* constituye la tercera centuria de los *Ragguagli*. Más detalles en Juárez, 1990, p. 197, y Roncero, 1991, pp. 46-47. Para la influencia de Boccalini en Quevedo, ver Blanco, 1998, pp. 169-93.

⁴² Ver al respecto, Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 2, 1 y ss.

asemejarían a los documentos y cartas sobre la cuestión que se debate. Son pruebas inartísticas, que vienen dadas por el propio asunto que se juzga o sobre el que se discute y que, en principio, no precisan tanta elaboración como un ejemplo o una metáfora, que deben ser adaptados a la argumentación y al asunto concretos por el escritor⁴³. La fuerza argumentativa de este tipo de pruebas es, en principio, muy elevada; aquí tiene como fin, por una parte, afirmar ante Felipe IV las peligrosas intenciones que siempre ha escondido el duque de Saboya, y, por otra, transmitirle el peligro de la difusión de tales escritos antiespañoles⁴⁴. Continuando en este terreno de las pruebas inartísticas, Quevedo aporta otra de indudable fuerza argumentativa: su propio testimonio como hombre de confianza de Osuna en Italia; desde esa posición traslada los testimonios contrarios al duque de Saboya que le habrían transmitido en Niza y Toulouse⁴⁵; sin entrar a calibrar la veracidad de esos testimonios⁴⁶, cabe destacar que el primero de ellos incrementa su fuerza probatoria contra el duque por provenir de un vasallo suyo, y que el segundo se sostiene sobre un argumento de menos a más⁴⁷; ello muestra la intervención de Quevedo en la forma de presentar dichos testimonios, pues concluye el pasaje colocando la preocupación por esas palabras por encima de los riesgos de su viaje, en un claro ejercicio de sobrepujamiento que cabe atribuir a su interpretación de los hechos:

Así lo entendí yo el año de 1613 en Nisa de un vasallo del Duque de Saboya, en cuya casa me alojó su furriel, que me dio noticia de la determinación que tenían de entregarse a la majestad de vuestro padre,

⁴³ Todo esto no quiere decir que estas pruebas no conozcan la intervención del orador; Quintiliano y otros rétores indican que también pueden manipularse artísticamente: la cita conscientemente fragmentada suele ser una de las vías más socorridas para ello. Para la distinción entre pruebas artísticas e inartísticas, ver Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 1. El estudio de la argumentación retórica y de los diferentes tipos de pruebas se desarrolla en los libros 1 y 2 de la *Retórica* de Aristóteles y en el libro 2 de la *Rhetorica ad Herennium*; Cicerón le dedica el libro 1 de su *De inventione* y Quintiliano el libro 5 de su *Institutio Oratoria*. Ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 38, donde se advierte de la importancia de la esfera inartística en el *Lince de Italia*.

⁴⁴ Como antes (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 70-71) había alertado sobre las peligrosas ambiciones de Venecia con un pasaje de un tratado adjunto a la *Cancellaria secreta Anhaltiana* (1622); hay ejemplares en la Biblioteca Pública de Toledo (21782) y en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia (Y-26 / 19); ver además, Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra, p. 236, n. a.

⁴⁵ Sobre estos viajes y escalas, ver Jauralde, 1998, pp. 307-17.

⁴⁶ Ver las observaciones en Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 123, n. 103, donde se muestra la intervención de Quevedo para orientar los hechos a favor de su posición política.

⁴⁷ Un *locus a minore ad maius*, argumento inductivo que prueba lo mayor partiendo de lo menor.

por el temor con que estaban del duque, a causa de haberle arrastrado un secretario. Estaba entonces allí el duque, disimulando su venganza con bailes y banquetes que duraron hasta que allí llegó el príncipe Tomás, y luego degolló los más principales de aquel estado. Yo pasé a Génova una noche antes por mar el hijo y dos hijas de mi huésped y de todo di cuenta en Sicilia al Duque de Osuna, que la dio a su majestad (que está en el cielo) de los intentos que los de Nisa tenían de ser en su poder.

En Tolosa de Francia, el año de 1615, viniendo a España con el parlamento de Sicilia [...], y habiéndome preso en Mompeller los de la religión [...] De allí llegué a Tolosa, y presentándome en aquel parlamento (que es grande) las guardas de la ciudad [...]. Pedí al magistrado se me diese guía que me llevase por lugares de católicos a Aux y diéronmela, haciéndome mucha honra, y dijeron: «Todas estas inquietudes y la muerte del Rey de Francia han sido a la persuasión de Monsur de Saboya; y si es tan dañosa a los que busca por amparo, ¿qué será a los que elige por enemigos?». Más trabajado me llevaron estas palabras, que otras tres prisiones que padecí antes de arribar a Salsas⁴⁸.

Combinando los escritos antiespañoles y el propio testimonio personal, Quevedo mencionará otra obra con la que intenta probar el ambiente antiespañol: el *Castigo esemplare de' calunniatori* (1618) de Valerio Fulvio, donde se pondera la figura del duque de Saboya y se menoscaba a España y al propio Quevedo⁴⁹. Todos estos testimonios, documentos y escritos actúan como un bagaje de pruebas internas al asunto; todas ellas sostienen la imagen del duque de Saboya como libertador de Italia; imagen falsa para Quevedo, como muestra la metáfora del afeite, pero imagen que considera muy extendida en Italia y peligrosa para la monarquía española, como intentan probar los escritos y testimonios que menciona Quevedo.

La *dispositio* retórica recomienda reservar la mayor fuerza y vehemencia para los finales. De esta forma, una *exhortatio* dirigida a Felipe IV concluye esta sección subrayando el peligro de estos escritos difundidos por Italia. En términos generales, el pasaje es, además, toda una declaración de principios sobre la fuerza persuasiva de la palabra por encima de la verdad de los hechos⁵⁰:

⁴⁸ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 76-77.

⁴⁹ Ver Juárez, 1990, p. 197. De esta obra hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional, Madrid (R / 16932).

⁵⁰ Algo que no ignoraba el propio Quevedo, como muestra el entramado argumentativo de sus escritos políticos. Sobre este pasaje afirma Juárez, 1990, p. 198: «El maestro del concepto y de la ingeniosidad, es consciente de lo que pueden convencer “la sutileza y la elegancia” de los discursos y del valor de la palabra escrita, la misma herramienta que, a fin de cuentas, está utilizando para sus propios objetivos».

Debe Vuestra Majestad hacer mucho caso de la malicia de estos libros y discursos que acreditan con su agudeza mentirosa empresas y persuaden atrevimientos, y facilitan y disponen ruinas, y tienen por aplauso la codicia y la ambición, a quien la invidia obliga a credulidad y confianza.

Y aunque las razones son mentirosas, con la sutileza y elegancia, poniendo todo el caudal en lo aparente bien acogido de los odiosos extranjeros, hacen padecer la verdad, cuando no la contrastan⁵¹.

Peligros de Saboya y Francia

Sin abandonar la figura del duque de Saboya, la segunda sección de la *narratio* y *argumentatio*⁵² aborda sus complejas relaciones con Francia, con quien Saboya mostró una cambiante política de alianzas y desencuentros. La intención general de Quevedo es aconsejar a Felipe IV que desconfíe de la falsa amistad que ambos puedan mostrarle, y que solo esconde la búsqueda de sus intereses: ambos, en razón de su vecindad, deben ser considerados siempre enemigos en potencia.

A este propósito se aplican diversas técnicas de argumentación. La exposición de los peligros de Saboya y Francia se inicia con una parte donde vuelven a tener gran importancia las pruebas inartísticas; en concreto, los *praeiudicia*, que en este caso son documentos sobre pasados asuntos políticos en cierta forma vinculados al que se está tratando. Quevedo esgrime ahora una carta del almirante de Castilla a Carlos V, donde le advertía de las antiguas pretensiones francesas sobre Milán. Su valor probatorio radica, por un lado, en la autoridad del emperador, bisabuelo de Felipe IV; por otro, en tratarse de un documento cierto, y no de un argumento construido artísticamente; por ello Quevedo subraya que se trata de «una carta que yo tengo original del Almirante de Castilla escrita a Carlos V, vuestro glorioso bisabuelo»⁵³. Serán varios los casos donde Quevedo indique con parecidos términos la fuerza de este tipo de pruebas⁵⁴. Según dice Quevedo, en esa carta el

⁵¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 79.

⁵² Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 79-95.

⁵³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 80.

⁵⁴ Líneas más adelante, Quevedo concluirá este abanico de documentos aduciendo otra carta del condestable al emperador, donde advierte sobre el peligro que siempre encierran las intenciones francesas; Quevedo subrayará el valor probatorio de ese documento con una afirmación similar: «Y porque no quede algo que al tratar con los franceses aproveche, referiré a Vuestra Majestad lo que el Condestable dice al Emperador en otra carta que guardo entre mis papeles, estando por orden del César asistiendo al compartimiento del Pontón en la ría de Andaya» (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 81). Estas dos cartas forman una pareja de pruebas cuya autoridad militar subraya Quevedo: «¿Qué mejores ni más decentes y cercanos consejeros pude citarle, que dos tan grandes señores y tan leales vasallos, y tan reconocidos parientes, generales por dignidad

almirante de Castilla concluía citando a Carlos V un pasaje de un discurso de Alfonso V el Magnánimo donde se advertía acerca de las ocultas intenciones que suelen esconder los estados que se presentan bajo la apariencia de amigos⁵⁵. Quevedo volverá a utilizar ese pasaje y lo dirigirá ahora a Felipe IV. Su fuerza argumentativa se la confieren, por una parte, el haber sido ya usado como advertencia a Carlos V, lo que le otorga un grado de autoridad vinculado a su relativa *vetustas* y al prestigio del emperador; por otra, el haber sido pronunciado originariamente por Alfonso V, el rey que, como se encarga de subrayar Quevedo, «ganó a Nápoles» y puede así servir de ejemplo para futuros éxitos en tierras italianas.

Pero Quevedo no solo usará pruebas inartísticas para mostrar los peligros que esconden Saboya y Francia. La falsedad y continuos cambios que ve en la actitud de ambas encontrarán en las diversas manifestaciones de la antítesis un adecuado cauce de expresión⁵⁶. La metáfora volverá a traducir de forma gráfica actitudes políticas: las antiguas pretensiones sobre Milán serán para Quevedo «hipo envejecido de los franceses»⁵⁷. Quevedo incluirá también, a modo de ejemplo integrado en la anterior carta⁵⁸, un consejo que Alfonso V dio acerca de los enemigos políticos que

y oficio, uno en el mar y otro en la tierra?» (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 81).

⁵⁵ Una realidad política que conoció el propio Alfonso V a propósito de Nápoles: doña Juana, reina de Nápoles, le propuso inicialmente hacerlo su heredero si la ayudaba contra sus enemigos; Alfonso aceptó y luchó contra Luis de Anjou; pero un cambio de actitud de la reina y una conjuración para asesinarle tornaron la relación en enemistad. Alfonso tomó Nápoles en 1423, pero lo perdió con la alianza de Juana, Luis de Anjou, el duque de Milán y los genoveses. Tras diversas campañas, entró definitivamente en Nápoles en 1442.

⁵⁶ Ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 81-82 («Hoy, Señor, [...] ha menester paso»), extenso pasaje donde la antítesis organiza las cambiantes relaciones de Saboya y Francia, guiadas solo por su propio interés. Ettinghausen, 1998, ha estudiado la finalidad de distintas figuras y rasgos de estilo en relación con la intención política de *Grandes anales de quince días*; Arredondo, 1998, lo ha hecho con *La rebelión de Barcelona*. Para el valor de diversas figuras en la prosa política de Quevedo, ver también Azaustre, 1996, pp. 97-182.

⁵⁷ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 80. Aunque, en este caso, el valor metafórico está ya recogido en los diccionarios, como prueba *Autoridades* (s. v. hipo): «Translativamente vale deseo, anhelo o ansia».

⁵⁸ Desde el ángulo de la argumentación, el *exemplum* es una prueba artística que consiste en relatar o aludir a un suceso concreto del que puede extraerse por analogía una lección aplicable al caso que se discute. Ver más detalles en *Rhetorica ad Herennium*, 4, 49, 62; Cicerón, *De inventione*, 1, 30, 49; Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 11. Obsérvese en el pasaje abajo citado, cómo la anécdota relatada se acerca al caso presente: «que por estar Vuestra Majestad en lo mismo, me parece satisface a vuestro servicio tenelde en la memoria» (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 80). Es una actitud general a la construcción argumentativa del *exemplum*, que intenta así incrementar su fuerza probatoria reforzando el vínculo entre el suceso narrado y aquel al que se aplica.

pretenden reconciliarse; como se indicaba en muchas retóricas, Quevedo acompaña esa breve anécdota de un argumento de menos a más (*locus a minore ad maius*)⁵⁹, destinado a subrayar cómo Felipe IV debe tener aún más precauciones que las señaladas por el monarca aragonés:

Y por acabar de enojar a Vuestra Majestad, le suplico se le acuerde muchas veces de un consejo que dio el Rey don Alonso, que ganó a Nápoles; que por estar Vuestra Majestad en lo mismo, me parece satisface a vuestro servicio tenelde en la memoria. Dice que a este Rey vinieron ciertos embajadores de una ciudad y le dijeron que dos caballeros, con quien tenían enemistad, querían ser sus amigos; que a cuál tomarían. Respondió el Rey: Tomaldos a entrambos por amigos, y guardaos de ellos como de enemigos.

Pues, Señor, si de los enemigos que quieren ser amigos se ha de guardar el cuerdo, de los amigos que quieren ser enemigos ¿qué debe hacer? Poco es guardarse; mejor sabe Vuestra Majestad lo que en este caso debe hacerse que todos⁶⁰.

Tras mostrar lo cambiante e interesado de sus alianzas, la exposición de los peligros de Saboya y Francia continúa con dos extensos pasajes centrados, respectivamente, en el duque de Saboya⁶¹ y el monarca francés⁶². Desde el principio, la presentación del duque de Saboya insiste en la idea de que nunca será amigo de España; el políptoton verbal se combina con la gradación ascendente de la enumeración para subrayar esa prevención:

No solo el Duque de Saboya, por el sitio de su Estado, se hipoteca a seguir a Francia y ser su amigo, mas yo probaré a Vuestra Majestad, que él proprio no solo no quiere ser vuestro amigo sino que ha procurado no poderlo ser aunque quiera y que sea a Vuestra Majestad imposible creer que lo será, y muy indecente y peligroso creerlo, y poco seguro aun dar a entender que lo cree⁶³.

Ya se ha indicado la importancia que las pruebas inartísticas tienen en el memorial. En esta parte se explicita ese valor argumentativo, al afirmar Quevedo que no probará por conjeturas ni escritores, ni siquiera por testigos; probará por una carta del propio duque de Saboya donde se muestran sus intenciones. Quevedo detallará sus datos de impresión para afirmar su veracidad e insis-

⁵⁹ Dice Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 11, 12: «*Sed ut sunt exempla interrim tota similia ut hoc proximum, sic interim ex maioribus ad minora, ex minoribus ad maiora ducuntur*».

⁶⁰ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 80-81. La sintaxis del pasaje, simétrica y en quiasmo, subraya en el estilo la fuerza de ese argumento y de la advertencia política.

⁶¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 83-89.

⁶² Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 89-94.

⁶³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 83.

tir en la responsabilidad del duque (autor e, indirectamente, impresor). En una práctica habitual de la argumentación, citará aquellos pasajes más adecuados para sus comentarios políticos, que va intercalando entre ellos. Quevedo termina su cita de la carta subrayando una vez más que prueba con firmeza lo que antes solo podía conjeturarse:

Este es punto de la importancia que suena y que a los oídos y atención de Vuestra Majestad y al celo del Conde Duque a su real servicio, ha de ir acompañado no de conjeturas ni escritores.

Muchos testigos aun harán crédito dudoso; poca es la experiencia que no lo niegue: no ha de haber respuesta de su parte del Duque, ni duda de la de Vuestra Majestad. Dígalo el propio Duque de Saboya con sus palabras y su firma, que no pueden padecer excepción ni dan lugar a las temporalidades del comento.

En su carta, el Duque de Saboya (que por su mandato se imprimió en Turín, su corte, año de 1614, por Alugi Pizzamiglio, impresor ducal —que ni la emprenta fue de otro—, con licencia y privilegio) solicita aún más de lo que yo he dicho⁶⁴.

Y por no trasladar toda la carta, es una declarativa que el Duque de Saboya hace del intento que hoy, hasta que él lo firmó en ella, se podía llamar conjetura⁶⁵.

En los comentarios a diversos pasajes de la carta, Quevedo argumenta en favor de su posición política a través de distintos recursos. Desde el ángulo de la argumentación, este hecho no hace sino corroborar la posibilidad de trabajar artísticamente (y, en ocasiones, manipular) una prueba inartística, algo que se advertía desde la retórica clásica⁶⁶.

El *exemplum* destaca entre los recursos de argumentación de esta parte. Quevedo cita un pasaje de la mencionada carta del duque de Saboya donde se menospreciaba el poder militar de España, y lo acompaña de su vehemente censura, que termina con esta sentenciosa recomendación: «Tocar a los monarcas en la reputación militar, es imposibilitarse de perdón los que lo hacen»⁶⁷. A continuación incluye dos ejemplos que ilustran esta idea. Por su fuente los dos son ejemplos históricos, lo que les hace acreedores de un apreciable grado de veracidad vinculado al que se presupone a la

⁶⁴ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 83.

⁶⁵ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 89.

⁶⁶ Así lo indicaba ya Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 1, 2: «*Sed ut ipsa per se carent arte, ita summis eloquentiae viribus et adlevanda sunt plerumque et refellenda. Quare mihi videntur magnopere damnandi, qui totum hoc genus a praeceptis removerunt*».

⁶⁷ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 84.

Historia⁶⁸; los dos pertenecen a la historia de Roma, una de las fuentes más socorridas para las recomendaciones políticas y militares. Por el tipo de lección que debe extraerse de ellos, el primero muestra un caso semejante a la actitud que se recomienda a Felipe IV⁶⁹: en sus guerras con Pirro, rey de Épiro, Roma rechazó el auxilio de 120 naves que les ofrecía el general cartaginés Magón, para no mostrar signos de debilidad⁷⁰. Tras la narración del ejemplo, Quevedo cumple con la constante argumentativa de acercar el relato al asunto que se está tratando: «Aunque me valga de la frase vulgar, este ejemplo viene hoy a Vuestra Majestad como nacido, no como aplicado»⁷¹. A continuación, su comentario político se refuerza con diversas figuras retóricas: el políptoton verbal subraya la idea de que un enemigo siempre permanecerá como tal; la anti-

⁶⁸ Las clasificaciones retóricas de los ejemplos suelen vincular su fuente (más o menos elevada o erudita) y el grado de verdad de lo narrado; de esta forma, los ejemplos históricos relatan, en principio, sucesos verdaderos, y los poéticos o literarios hechos fingidos que pueden mostrar diversos grados de verosimilitud. Aristóteles, *Retórica*, 2, 20, 1393a 28-31, distingue dos tipos: «De ejemplos hay dos especies: la una es decir cosas que han sucedido antes, la otra inventarlas. De esta especie una cosa es parábola, otra fábulas, como las esópicas y las líbicas»; la *Rhetorica ad Herennium*, 1, 8, 13, al hablar de la narración, establece una clasificación de raíz aristotélica que distingue la fábula (hechos ni verdaderos ni verosímiles), la historia (hechos verdaderos) y lo que denomina *argumentum* (hechos ficticios pero que pudieron suceder); Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 11, 15-21, diferencia los que proceden de la historia frente a las fábulas de los poetas. Lausberg, 1966, §§ 412-14, sistematiza las retóricas clásicas y considera el ejemplo histórico, el poético y el verosímil, donde engloba los lugares del Nuevo Testamento (aunque en tiempo de Quevedo deberían considerarse en un grado supremo de verdad).

⁶⁹ Quintiliano, *Institutio Oratoria*, 5, 11, 6-8, distingue tres clases de ejemplos según el grado de semejanza entre el suceso que relatan y el caso que se trata: semejantes (*similia*), desemejantes (*dissimilia*) y contrarios (*contraria*).

⁷⁰ Roncero, 1991, pp. 33-34, analizó la dimensión histórica y política de este ejemplo usado por Quevedo.

⁷¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 84. Ello incide en la diferencia entre pruebas externas e internas: las externas se traían de fuera de la causa y aplicaban a ella por diversos medios que implicaban el dominio de la *ars* retórica; en concreto, el ejemplo acercaba analógicamente el suceso narrado al caso que se discutía. Las internas nacían del propio asunto que se discutía y, por lo tanto, no precisaban en tanta medida la anterior manipulación artística. Los escritores subrayaban la cercanía de sus ejemplos al asunto que trataban para reforzar su valor probatorio; por ello dice Quevedo que este caso parece nacido para Felipe IV, no aplicado. Una expresión similar se usa en *Su espada por Santiago* para acercar una cita de Séneca al pleito del patronato de España: «Este lugar no se trae, no se cita; él se nace. Díjole Séneca, mas con tales palabras, que parece sólo pudieron juntarse para responder en este caso» (Quevedo, *Su espada por Santiago*, p. 463). Lo mismo sucede en el siguiente pasaje del *Memorial por el patronato de Santiago*, que intenta acercar a ese pleito el ejemplo bíblico de Marta y María (Lucas, 10): «el sagrado texto lo dice y añade, que parece que dictamos las palabras los procuradores de Santiago, cuando piden se añada compañía» (*Memorial por el patronato de Santiago*, p. 875); sobre estas cuestiones, ver Azaustre, 1997, p. 114, y 2000, pp. 34-35.

tesis contrasta en lacónicas y simétricas frases los comportamientos de cartagineses y romanos; la paradoja subraya lo prudente de quien rechazó tan cautelosa ayuda. La *correctio*, en fin, se mostrará muy eficaz para revelar las torcidas intenciones que se esconden bajo una apariencia amistosa, al ser un subtipo de antítesis que corrige o matiza un hecho⁷²:

Confederación de enemigo que ha sido y se precia de que lo fue, y que tiene dadas fianzas que lo será en la mayor necesidad, nada tiene útil sino la gloria y estimación que ocasiona al que le despide. Los cartagineses, con ofrecer y enviar el socorro no pedido se previnieron astutos; los romanos, no le aceptando, se fortalecieron con lo que quitaban.

Aquel, Señor, no era socorro, sino espía del ánimo de la República para defenderse y desprecio que tenían sus fuerzas; no fue oferta sino tentación. Los cartagineses trujeron armas con disignio y malicia, y los romanos las volvieron con temor y desengaño, y quedaron con más crédito, aunque con menor número de gente⁷³.

El segundo ejemplo relata un caso que Felipe IV no debe imitar: se trata de la paz que el emperador romano Cayo Hostiliano hizo con los godos y que, tomada por estos como un síntoma de debilidad, acarrió que destruyesen varias provincias del imperio⁷⁴. El comentario de Quevedo encierra una sutil argumentación que resulta muy conveniente cuando la advertencia se dirige a un rey; se trata de esconder la censura bajo la alabanza⁷⁵. Quevedo afirma que el comportamiento de Felipe IV no se parecerá nunca a la debilidad de Cayo Hostiliano precisamente porque teme que así suceda⁷⁶:

⁷² *Rhetorica ad Herennium*, 4, 26, 36: «*Correctio est quae tollit id quod dictum est, et pro eo id quod magis idoneum videtur reponit*». Sus dos esquemas más habituales son *no y, sino x; x, no y*; más detalles en Lausberg, 1966, § 791.

⁷³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 84-85.

⁷⁴ Cayo Hostiliano, hijo de Decio; solo fue emperador unos meses, y murió a causa de la peste en el año 251 de nuestra era. Pero parece que el hecho que cuenta Quevedo no debe atribuírsele a él, sino a Cayo Treboriano, como ya indicaron en Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra, p. 240, n. a, y Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 133, n. 177.

⁷⁵ En cierta forma se vincula a la ironía entendida en su valor retórico, esto es, como tropo que expresa un pensamiento mediante un enunciado de sentido literal diferente o incluso contrario a lo que se pretende decir.

⁷⁶ Es esta una estrategia que define muy bien el siguiente pasaje de *Virtud militante*, p. 159: «Estratagema muchas veces bien lograda, para reprehender a los monarcas, alabarlos de lo que no hacen, ni tienen, ni quieren». En Quevedo, *Discurso de las privanzas*, ed. Díaz Martínez, pp. 108-109, la editora señala esta misma postura dirigida allí a censurar distintos aspectos del reinado de Felipe III y la privanza de Lerma.

No temo yo alguna cosa de estas; que sé cuanto mayor monarca es Vuestra Majestad que los romanos y cuánto más precian la reputación de su poderío vuestros ministros que los de Roma⁷⁷.

A continuación Quevedo se centra en el rey de Francia⁷⁸. Finaliza así esta sección destinada a subrayar los peligros que encierran saboyanos y franceses. La presentación del rey de Francia se sustenta en explicar una paradoja: los peligros de la cruzada católica de Luis XIII. De nuevo Quevedo se aplicará a desvelar lo escondido; ahora se afanará en demostrar que, tras la fachada de innegable beneficio que supone terminar con los herejes se esconde la unificación y la consolidación política de Francia; ello supone un grave peligro para España, pues alentaría futuras conquistas francesas.

Quevedo precede su explicación de una breve pero fundamental advertencia. En ella deja clara una idea que subyace en todo el memorial: la desconfianza. Esta desconfianza se manifiesta en dos planos: un plano concreto referido al asunto político que aborda el memorial, donde apunta a la falsa apariencia de amistad que ofrecen Francia y Saboya⁷⁹. La desconfianza se proyecta, además, hacia un plano más amplio, como consideración política de valor general: se recomienda siempre el temor, la duda y los recelos hacia aquellas razones o materias políticas de apariencia amistosa⁸⁰. La sabiduría popular podría resumir este pensamiento en el conocido refrán «Piensa mal y acertarás»:

Señor, yo tengo en la conversación de los hombres por muy docto el temor, y por muy ingeniosa la duda que excluye la credulidad inventora de tragedias que representa la ignorancia; y tengo por salud de la materia de Estado la malicia anticipada en las cosas de más calificado exterior. Vuestra Majestad oiga estos arrojamientos de mi atención y estas cautelas de mis miedos⁸¹.

Tras la advertencia general, Quevedo inicia su recelosa presentación de Francia con dos citas que utiliza para mostrar su oposición a España. La primera de ellas procede de Virgilio (*Eneida*, 4, 628): «*Litora litoribus contraria, fluctibus undas*» y refleja metafóricamente los peligros que encierra la vecindad; la segunda afirma tomarla de Claudiano⁸²: «*Quos alit fallax Francia reges*», y es más

⁷⁷ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 85.

⁷⁸ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 89-95.

⁷⁹ Recuérdense las metáforas de la máscara y los afeites, así como otros recursos que han insistido en esa idea de falsedad.

⁸⁰ Juárez, 1990, p. 199, subrayó el pragmatismo político de este pasaje.

⁸¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 90.

⁸² No he encontrado la cita exacta en la obra de Claudiano; puede deberse a que Quevedo consultó una versión distinta de su obra o un repertorio de citas, o

explícita al calificar a Francia de falsa e insidiosa (*fallax*). Le sigue una extensa precaución; por una parte se destina a salvaguardar la ortodoxia católica de su opinión, pues insiste en que el sometimiento de los herejes es siempre una acción loable y conveniente, como puede atestiguar España mejor que nadie. Pero al final Quevedo matiza que, en el caso de Francia, ello esconde intenciones negativas; es un ejercicio de argumentación no muy alejado de la *concessio* ('admitir las razones del contrario para luego matizarlas en nuestro favor'):

Debelar los herejes, siempre es justo y forzoso que lo deseemos y alabemos todos, en Francia y en todo el mundo: harto le cuesta a España el asistir a otras naciones para que lo hagan, y vaciarse de los que lo eran. Y esto con cualquier intento es bien hecho, mas el intento puede ser achacoso, y lo verifico así⁸³.

Quevedo verifica esta sospecha con una extensa demostración donde destacan varias técnicas argumentativas. Una de ellas es la *ratiocinatio* en forma de silogismo que integra como una de sus premisas iniciales la anterior cita de Virgilio:

Pues, Señor, si por naturaleza la orilla es contraria de la orilla, y la onda de la onda, y la gente de la gente, y la gala hasta de los vestidos de los unos es siempre la oposición de los otros, sin atender a otra hermosura: y hemos probado con las razones y cláusulas referidas, que el norte suyo es Milán, lícito recelo es y católico —sin ofensa de la buena conquista, sino del intento della— temer que allana los herejes, tanto por estorbo de lo que no nos quita en Italia, como de la abominación de sus errores⁸⁴.

Como ya sucedió en otros lugares del memorial, también aquí se refuerza el argumento con una prueba interna; en este caso, un tratado contrario a los intereses hispanos, al cual se refiere Quevedo con detalle para reafirmar su certeza⁸⁵:

bien a que la manipuló para adecuarla a sus intereses, pues la variante afecta sobre todo al calificativo *fallax* ('insidiosa') referido a Francia. En *De consulatu Stilichonis liber primus* (21, 236-38) se lee: «*provincia missos / expellet citius fasces quam Francia reges / dederis*» ('antes expulsará una provincia a los gobernadores enviados, que Francia haga lo propio con los reyes que les has dado'). El poema es un elogio del consulado de Estilicón, administrador de la parte occidental del imperio, de quien se ponderan sus cualidades militares y el haber intentado una unificación de las dos mitades del imperio tras la muerte de Teodosio. Es concordancia que ya señalaron en Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra, p. 241, n. a, y Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 136, n. 200.

⁸³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 91.

⁸⁴ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 93.

⁸⁵ Ver, no obstante, Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 139, n. 229.

Tal fue el tratado que se intitula: *De las usurpaciones del Rey de España sobre la corona de Francia después del reino de Carlos VIII*, con un discurso al principio, que llaman *Progreso, declinación y disminución de la monarquía francesa, razón y pretensión del Rey Cristianísimo sobre el Imperio; dedicado al Rey de Francia por Cristóphoro Baltasardi, impreso en París por Claudio Morelli, impresor ordinario del Rey, en la calle de Santiago, en la insignia de la fuente, año 1625, con privilegio de su Majestad*⁸⁶.

Hacia el final de esta parte destaca un expresivo pasaje donde la sintaxis cruzada encierra un grave *dilemma*⁸⁷ para la monarquía española, que debe protegerse tanto de Francia como de Saboya:

Y hoy el Duque de Saboya es nuestro amigo cuando lo ha menester, y el rey de Francia es nuestro enemigo cuando no era menester.

Triste cosa es, Señor, que la razón nos diga que del Duque nos podemos fiar menos que del rey, y que nos hemos de guardar de entrambos⁸⁸.

Concluiré el análisis de esta parte con un pasaje de apreciable valor argumentativo. Por un lado muestra el cuidado en subrayar el valor probatorio de las cartas y documentos referidos al asunto de Italia: Quevedo insistirá en su existencia cierta al indicar que los guarda en su poder o al proporcionar datos bibliográficos sobre ellos; además, aquí los coloca por encima de pruebas artísticas como las conjeturas. Por otro lado, el pasaje muestra el importante uso de la metáfora, ya subrayado por la crítica⁸⁹: Quevedo advierte al rey que, bajo su aparente amistad, los potentados de Italia intentan contrapesar su poder, y dice que esto «no es conje-

⁸⁶ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 93.

⁸⁷ Entendido como un argumento basado en dos afirmaciones contrarias que conducen al mismo fin. Dice Cicerón, *De inventione*, 1, 29, 45: «*Complexio est, in qua, utrum concesseris, reprehenditur, ad hunc modum: "si improbus est, cur uteris? si probus, cur accusas?"*»; en los mismos términos lo define fray Luis de Granada, *Retórica eclesiástica*, 2, 9, 5: «Es pues el dilema una oración en que se reprehende cualquiera de las dos cosas que concedieres». Quevedo también uso este recurso en *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, p. 788, para mostrar la dificultad de gobierno en Génova: «Si el senado repúblico se compone de muchos, es confusión, si de pocos, no sirve sino de corromper la firmeza y excelencias de la unidad. Esta no se salva en el dux que, o no tiene absoluto poder, o es por tiempo limitado. Si mandan por igual nobles y plebeyos, es una junta de perros y gatos, que los unos proponen mordiscones con los dientes, ladrando, y los otros responden con los arañes y uñas. Si es de pobres y ricos, los ricos desprecian a los pobres, los pobres envidian a los ricos. ¡Mirad qué compuesto resultará de envidia y desprecio! Si el gobierno está en los plebeyos, ni los querrán sufrir los nobles ni ellos podrán sufrir el no serlo». Son recurso y sintaxis muy usados por Quevedo cuando se trata de acentuar los peligros que acechan a los reyes, mostrando que pueden venir hasta de circunstancias opuestas; ver, por ejemplo, *Política de Dios*, ed. Crosby, pp. 69 / 20-23, 94 / 86-89, 114 / 23-25.

⁸⁸ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 93-94.

⁸⁹ En especial por Juárez, 1990, pp. 193 y 196-98.

tura ni parecer del Bocalino»⁹⁰; está retomando así la metáfora de la balanza donde se pesaron los reinos de España y los territorios italianos, una metáfora que usó Boccalini en un pasaje de *La Pietra del paragone* que el propio Quevedo había mencionado antes⁹¹:

El Duque de Saboya, Señor, ha engaitado muchas voluntades en Italia, que se dan no por otro precio que el aborrecimiento de vuestra grandeza. Ni se persuadirá Vuestra Majestad que algún potentado de Italia, cuando exteriormente muestre buena voluntad a vuestro servicio, dejará de contrapesar vuestro poder.

Esto no es conjetura ni parecer del Bocalino en la *Piedra del Paragón* con el peso de Lorenzo de Médicis; es verdad que averiguó el Duque de Osuna cuando a Rebellón, agente y espía del Duque de Saboya, el año de 1617, le tomó los papeles en Nápoles, que originales quedaron en poder de vuestro fiscal, y reconocidos del fiscal, y autorizados en traslados truje yo a Madrid, de que por mandado de su padre de Vuestra Majestad hice resumpto traducido en español, quedándome con las dichas cartas autorizadas, que guardo⁹².

Panorama de medidas en Italia

La exposición del asunto termina con la presentación del panorama de medidas que el monarca debe tomar en la difícil y variada configuración política italiana. El apartado se inicia con una breve presentación⁹³ donde Quevedo enumera las disensiones que azotan Italia y recapitula los principales enemigos de los intereses españoles, lo que enlaza con la parte anterior donde se había ocupado de ellos con más detalle.

El peligro de la situación en Italia se ilustra con un nuevo ejemplo histórico tomado del *Epítome de las «Historias filípicas» de Pompeyo Trogo*, escrito por Justino. Cita Quevedo pasajes de los capítulos 3, 4, 5 y 6 del libro 31. Se cuenta allí cómo Antíoco, rey de Siria, desoyó los consejos de Aníbal para que combatiese a los romanos en Italia, único lugar donde podían ser vencidos. Quevedo extrae siete pasajes. El primer pasaje citado por Quevedo remite al capítulo 3, y recoge el consejo de Aníbal de combatir a los romanos en Italia; la segunda y tercera citas proceden del capítulo 4, y ahí Quevedo incide en otra idea central de este ejemplo y de su prosa política: el peligro de la adulación y de los malos conse-

⁹⁰ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 94.

⁹¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 79. Al final del memorial, cuando trace un panorama de los territorios italianos, Quevedo volverá a referirse al contrapeso que pueden constituir en esa metafórica balanza (Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 103-104).

⁹² Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 94.

⁹³ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 95.

jeros; relata cómo las amistosas conversaciones que los embajadores romanos tuvieron con Aníbal lograron su cauteloso efecto de levantar recelos en Antíoco, quien creyó que se habían restablecido las buenas relaciones entre Roma y Aníbal. Las citas cuarta y quinta proceden del capítulo 5 de Justino, y en ellas se cuenta cómo Aníbal reiteró ante Antíoco y sus consejeros que el mejor escenario para combatir a Roma era Italia y no Grecia. Las dos últimas citas, tomadas del capítulo 6, encierran una severa advertencia a Felipe IV y sus consejeros:

Dice consecutivamente Justino, que oído el parecer de Aníbal: *Huic sententiae obtrectatores amici regis erant: non utilitatem rei cogitantes; sed verentes, ne probato consilio eius, primum apud regem locum gratiae occuparet.*

Los aduladores, Señor, no mirando al servicio del rey, sino temiendo que la salud de aquel consejo negociase a Aníbal el lugar primero en su gracia, lo reprobaron; y el rey: *Et Antiocho non tam consilium, quam auctor displicebat, ne gloria victoriae Annibalis, non sua esset.* Aquí tiene Vuestra Majestad un ejemplo del buen consejo, y de los malos consejeros que le contradicen, y de un rey envidioso de su bien, y que tuvo asco de su honra, cuyos sucesos desgraciados dejó a la historia⁹⁴.

La difícil situación en Italia se completa con un panorama de sus estados y repúblicas⁹⁵; de algunos se ocupó también en obras como *Mundo caduco* o *La Fortuna con seso*. Desde su experiencia, Quevedo aconseja al rey la posición que debe tomar en relación con cada uno de ellos: asoman tibios recelos sobre el papado, el peligro de la fogosidad de los napolitanos, la utilidad financiera de Génova, la falsedad de Venecia, el peligro de las alianzas de Florencia con otros señores italianos, y la conveniencia de que los uscoques mantengan buenas relaciones con Nápoles. Desde el punto de vista de la argumentación cabe destacar las paradojas y oxímoros que subrayan la falsedad de Venecia bajo su apariencia amistosa⁹⁶:

Es Venecia más dañosa a los amigos que a los enemigos, y es remedio de las paces de los elementos, que con sus contrarios simboliza con una calidad, y se contradice por otra; y así su abrazo es una guerra pacífica⁹⁷.

⁹⁴ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 98.

⁹⁵ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 99-104.

⁹⁶ No faltan tampoco los símiles que caracterizan la fogosidad de Nápoles y los peligros de las alianzas entre repúblicas italianas (*Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, pp. 100 y 103), o las citas de autoridades que encierran a su vez ejemplos de la historia de Roma, como los *Annales* de Tácito (*Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 100) y *De bello civili* de Julio César (*Lince de Italia*, p. 102).

⁹⁷ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 102.

«PERORATIO»

Como es preceptivo, el memorial se cierra con una conclusión donde se incrementa la vehemencia, pues es rasgo que debe caracterizar a los finales del discurso. En ella, Quevedo vuelve a procurar la *captatio benevolentiae* alabando a Felipe IV y deseándole toda suerte de éxitos⁹⁸. Además, le transmite dos ideas que, en buena medida, encierran una anticipada defensa sobre futuras censuras que pudiera despertar el memorial. Quevedo, pues, parece curarse en salud en un momento delicado en sus relaciones con el poder⁹⁹. La primera idea es que la complejidad y malicia de sus acusaciones hacen precisa una doble lectura del texto: no es solo una tópica petición de atención, sino también la constatación de que Quevedo ha ido descubriendo intenciones ocultas bajo apariencias engañosas y, por consiguiente, ello requiere la misma agudeza para su cabal comprensión. Por otro lado, se adelanta a quienes acusarán su memorial de ser un disparatado arbitrio o, peor aún, una indecorosa lección:

No doy a Vuestra Majestad arbitrio, ni usurpo magisterio descomedido, donde tenéis un ministro como el Conde Duque y los demás que en vuestro Consejo os sirven¹⁰⁰.

El final pide benevolencia para un memorial que solo busca el bien de Felipe IV; la cita de Isócrates (inicio de la *Epístola segunda: a Filipo II de Macedonia*) con que se concluye muestra los recelos de un Quevedo ya experto en la mala acogida a sus escritos:

Sé cierto que todos acostumbran ser más agradecidos a quien les da alabanzas que a quien les da consejos¹⁰¹.

⁹⁸ Ver Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 105: «y deseo, Señor, que reconozca el mundo vuestra buena ventura, más que vuestro poder; que la ruina es más ejecutiva en el príncipe desdichado, que en el tirano; porque de aquel desconfían, y a este le temen. Y Julio César para acreditarse alababa y ostentaba su fortuna, y no su virtud. Señor, para los reyes solo en la dicha hallo descanso, que lo demás todo padece. Tan cerca está el amado del desprecio, como el aborrecido del odio: cuál es peor, los sucesos lo averiguan tarde. Saber desmentir lo uno con lo otro, es gran salud del príncipe; supuesto que los vasallos aman al que es bueno para ellos, y aborrecen al que es bueno para sí, y con esto entran aborreciendo al propio que aman». Juárez, 1990, p. 202, señaló la concordancia con un pasaje del capítulo 17 de *El príncipe* de Maquiavelo.

⁹⁹ Como indica Pérez Ibáñez, en Quevedo, *Lince de Italia*, p. 40: «No me parece descabellado pensar que además del tópico de falsa humildad estas afirmaciones estén motivadas por la reacción que poco antes habían despertado sus escritos en defensa del patronato único de Santiago y que le llevaron al destierro. Quevedo, no queriendo empeorar su situación, se cura en salud, y afirma que su intención es recta y la actuación monárquica, sea la que sea, será la correcta».

¹⁰⁰ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 105.

Concluye así un memorial que, desde el punto de vista de la argumentación, se ha construido sobre tres recursos fundamentales: en primer lugar, las pruebas inartísticas de los testimonios y, sobre todo, de los documentos y escritos relativos a la situación política italiana; resulta lógico en un memorial donde la pasada experiencia política de Quevedo en Italia actúa como respaldo de sus opiniones y consejos. En segundo lugar destaca el uso de la metáfora, lo que nos sitúa ya dentro de la argumentación que más recurre a la *ars* retórica; la metáfora se orienta de manera especial a plasmar gráficamente las intenciones ocultas y la falsedad que Quevedo observa en Saboya, Francia y otros estados. Por último, el ejemplo ilustra aquí y allá los consejos políticos; como conviene al espacio del conflicto y a su carácter político y militar, se tomarán casi siempre de la historia de Roma.

En su trayectoria política, Quevedo escribió tratados y memoriales destinados a transmitir su pensamiento e influir en validos y monarcas. Todos ellos son una muestra de la variedad que atesora la obra de este escritor. Hoy, además, nos enseñan la riqueza de géneros que ofrece la prosa política y moral del Siglo de Oro: epístolas, diálogos, tratados y memoriales dibujan un panorama que no resiste la más mínima comparación con la pobreza del actual. El estudio de su estructura y argumentación revela una riqueza similar, orientada en los memoriales al logro de unos objetivos concretos y, a menudo, delicados. El *Lince de Italia* es uno de estos casos, inspirado en la fascinante y compleja organización del poder político en Italia. En la difícil coyuntura que vivió Quevedo, obras como *Lince de Italia* son una prueba del impagable servicio que el lenguaje literario hace al pensamiento político, no siempre preocupado por hallar la verdad, sino más bien las palabras adecuadas para alcanzar el poder.

¹⁰¹ Quevedo, *Lince de Italia*, ed. Pérez Ibáñez, p. 106. La frase de Isócrates termina: «sobre todo si uno pretende hacerlo sin que se lo pidan». Ver las pp. 207 y 297 de la edición bilingüe y de la traducción castellana incluidas en la bibliografía. La cita enlaza con la de Piccolomini que abre el memorial: «*Quodcumque de nobis iudicium fuerit, non inuiti subibimus, quando in hac re nec optimorum speramus laudem, nec pessimorum timemus vituperium, nec qui nobis detraxerit id gloriae assequetur, ut omnes ei consentiant, et fortasse futura aetas id approbabit, quod nostra reicerit*» (*Lince de Italia*, p. 67).

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Veloso, M. J., «La estructura retórica del *Memorial por el patronato de Santiago* de Francisco de Quevedo», *Bulletin of Spanish Studies*, 79, 4, 2002, pp. 447-63.
- Álvarez Vázquez, J. A., «Teoría y práctica política de Quevedo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 336, 1978, pp. 427-51.
- Aristóteles, *Retórica*, ed. A. Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971.
- Arredondo, M. S., «La rebelión catalana en palabras de Quevedo: refranes, citas y retórica para hacer política», en *Littérature et Politique en Espagne aux Siècles d'Or*, ed. J. P. Étienvre, Paris, Klincksieck, 1998, pp. 163-77.
- Azaustre Galiana, A., *Paralelismo y sintaxis del estilo en la prosa de Quevedo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1996.
- Azaustre Galiana, A., «Técnicas de argumentación retórica en *Su espada por Santiago*, de Francisco de Quevedo», *Criticón*, 71, 1997, pp. 105-15.
- Azaustre Galiana, A., «La argumentación retórica en el *Memorial por el patronato de Santiago*, de Francisco de Quevedo», *Edad de Oro*, 19, 2000, pp. 29-64.
- Baum, D. L., *Tradicionism in the Works of Francisco de Quevedo y Villegas*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1970.
- Blanco, M., «Del Infierno al Parnaso. Escepticismo y sátira política en Quevedo y Trajano Boccalini», *La Perinola*, 2, 1998, pp. 155-93.
- Bleznick, D. W., «La *Política de Dios de Quevedo* y el pensamiento político en el Siglo de Oro», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 9, 1955, pp. 385-94.
- Cicerón, *De inventione*, ed. G. Achard, Paris, Les Belles Lettres, 1994.
- Claudiano, *Claudianus Carmina*, ed. J. B. Hall, Leipzig, Teubner, 1985.
- Claudiano, *Poemas*, tr. M. Castillo Bejarano, Madrid, Gredos, 1993, 2 vols.
- Díaz Fernández, J. M., «Quevedo y el Cabildo de la Catedral de Santiago», en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, coord. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, pp. 105-18.
- Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Elliott, J. H., «Quevedo and the Count-Duke of Olivares», en *Quevedo in perspective*, ed. J. Iffland, Newark, Juan de la Cuesta, 1982, pp. 227-50.
- Elliott, J. H., *El Conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia*, tr. T. de Lozoya, Barcelona, Crítica, 1990.
- Étienvre, J. P., «Pour une histoire de la métaphore politique (quelques suggestions, une singularité et deux exemples)», en *Littérature et Politique en Espagne aux Siècles d'Or*, ed. J.-P. Étienvre, Paris, Klincksieck, 1998, pp. 11-27.
- Ettinghausen, H., «Ideología intergenérica: la obra circunstancial de Quevedo», *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, coord. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, pp. 225-59.
- Ettinghausen, H., «Quevedo ante dos hitos en la historia de su tiempo: el cambio de régimen de 1621», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*,

- ed. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 83-109.
- Ettinghausen, H., «Estilística y política: Quevedo y Almansa ante el cambio de régimen de 1621», en *Littérature et Politique en Espagne aux Siècles d'Or*, ed. J. P. Étienvre, Paris, Klincksieck, 1998, pp. 151-62.
- Filgueira Valverde, J., «Nuevos documentos para la historia del patronato jacobeo», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 14, 1924-1925, pp. 189-96, 216-22, 240-44 y 292-300.
- García de Paso, J. I., «El problema del vellón en *El chitón de las tarabillas*», *La Perinola*, 6, 2002, pp. 323-62.
- Granada, Fray L. de, *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica o de la manera de predicar*, Madrid, Rivadeneyra, 1879, BAE, vol. 11, pp. 466-642.
- Isócrates, *Epístola segunda a Filipo II de Macedonia*, en *Discours*, ed. bilingüe (griego-francés) E. Brémond, Paris, Les Belles Lettres, 1972, vol. 4, pp. 207-13.
- Isócrates, *Epístola segunda a Filipo II de Macedonia*, en *Discursos*, tr. J. M. Guzmán Hermida, Madrid, Gredos, 1979-1980, vol. 2, pp. 297-302.
- Jauralde Pou, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Juárez, E., *Italia en la vida y obra de Quevedo*, New York, Peter Lang, 1990.
- Justino, *Epitoma Historiarum Philippicarum*, ed. O. Seel, Stuttgart, Teubner, 1972.
- Justino, *Epítome de las «Historias Filípicas» de Pompeyo Trogo*, tr. J. Castro Sánchez, Madrid, Gredos, 1995.
- Lausberg, H., *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*, tr. J. Pérez Riesco, Madrid, Gredos, 1966-1969, 3 vols.
- Maravall, J. A., «Sobre el pensamiento social y político de Quevedo (Una revisión)», en *Homenaje a Quevedo. Actas de la II Academia Literaria Renacentista de la Universidad de Salamanca*, ed. V. García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, pp. 69-131.
- Martínez Conde, F. F., *Quevedo y la monarquía (Un modelo de Rey)*, Madrid, Endymion, 1996.
- Peraita, C., *Quevedo y el joven Felipe IV. El príncipe cristiano y el arte del consejo*, Kassel, Reichenberger, 1997.
- Quevedo, F. de, *Carta del rey don Fernando el Católico al primer virrey de Nápoles*, en *Obras completas. Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1986, pp. 784-91.
- Quevedo, F. de, *Discurso de las privanzas*, ed. E. M. Díaz Martínez, Pamplona, Eunsa, 2000.
- Quevedo, F. de, *El chitón de las tarabillas*, ed. M. Urí Martín, Madrid, Castalia, 1998.
- Quevedo, F. de, *Epistolario completo de Quevedo*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.
- Quevedo, F. de, *Execración contra los judíos*, ed. F. Cabo Aseguinolaza y S. Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1993.
- Quevedo, F. de, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, ed. L. Schwartz, en *Quevedo. Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2003, vol. 1, tomo 2, pp. 561-810.
- Quevedo, F. de, *Lince de Italia u zahorí español*, ed. I. Pérez Ibáñez, Pamplona, Eunsa, 2002.
- Quevedo, F. de, *Memorial por el patronato de Santiago*, en *Obras completas. Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1986, pp. 855-79.

- Quevedo, F. de, *Mundo caduco*, ed. J. Biurrun Lizarazu, Pamplona, Eunsa, 2000.
- Quevedo, F. de, *Obras*, ed. A. Fernández-Guerra, Madrid, Atlas, 1946 y 1951 (Madrid, 1852 y 1859, BAE, 23 y 48).
- Quevedo, F. de, *Política de Dios*, ed. J. O. Crosby, Madrid, Castalia, 1966.
- Quevedo, F. de, *Su espada por Santiago*, en *Obras completas. Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1986, pp. 450-501.
- Quevedo, F. de, *Virtud militante. Contra las cuatro pestes del mundo, invidia, ingratitude, soberbia, avarizia*, ed. A. Rey, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- Quintiliano, *Institutio Oratoria*, ed. J. Cousin, Paris, Les Belles Lettres, 1975-1980, 7 vols.
- Redondo, A., (ed.), *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1992.
- Rey, A., «Los memoriales de Quevedo a Felipe IV», *Edad de Oro*, 12, 1993, pp. 257-65.
- Rey, A., «Concepto de nobleza y visión de la guerra en la obra de Quevedo», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. I. Arellano y J. Canavaggio, Pamplona, Eunsa, 1999, pp. 133-60.
- Rey Castelao, O., *La historiografía del Voto de Santiago*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- Rhetorica ad Herennium*, ed. G. Achard, Paris, Les Belles Lettres, 1989.
- Riandière la Roche, J., «Corps politique et corps mystique dans la *Politica de Dios* de Quevedo», en *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles*, ed. A. Redondo, Paris, Publications de la Sorbonne, 1992, pp. 115-33.
- Roncero López, V., *Los «Grandes anales de quince días». Edición y estudio*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.
- Roncero López, V., *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Pliegos, 1991.
- Roncero López, V., *El humanismo de Quevedo: filología e historia*, Pamplona, Eunsa, 1999.
- Ruiz de la Cuesta, A., *El legado doctrinal de Quevedo. Su dimensión política y filosófico-jurídica*, Madrid, Tecnos, 1984.
- Schwartz, L., *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1983.
- Váillo, C., «Imágenes matemáticas y economía del discurso en la *Vida de Marco Bruto* de Quevedo», en *Littérature et Politique en Espagne aux Siècles d'Or*, ed. J. P. Étienvre, Paris, Klincksieck, 1998, pp. 393-407.

